

5-A
E-09

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz

boletín
del
archivo de
la paz



RBA
ALP-ALP
1986-9 Ejm.1
Año VI

Archivo de La Paz

No. 9

eueu
eueu
eueu
editorial
universitaria UMSA

La Paz, Bolivia 1986

Archivo de La Paz

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Rector:

Lic. Pablo Ramos Sánchez

Vicerrector:

Dr. Rolando Costa Arduz

Secretario General:

Dr. Felipe Cordero Murillo

Decano de la Facultad de Humanidades y CC de la Educación:

Dr. Arturo Orías Medina

Archivo de La Paz

boletín
del
archivo de
la paz

1986

REC
DLP-DLP
1986-9
Eun 1





Archivo de La Paz

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
— Mary Money, Martha Paredes, Ramiro Palizza, GUIA DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	3
— Juan Siles Guevara, EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE ORURO..	9
— Mario Chacón Torres, EL ARCHIVO DE POTOSI	13
— Alberto Crespo y Florencia de Romero, ARCHIVO GREGORIO PACHECO	21

Archivo de La Paz

Guía de los Fondos Documentales de la Prefectura del Departamento de La Paz

Por: Lic. Mary Money
Martha Paredes - Ramiro Palizza

La Prefectura es una institución creada en el año 1824, en reemplazo de la "Intendencia" (1) de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz. El primer prefecto fue "Miguel García de la Lanza..." (2) siendo de esta manera la primera autoridad política y militar del Departamento y sus Provincias.

La Prefectura como toda entidad ha generado y genera documentación en cumplimiento de sus fines y objetivos para los cuales fue creada y, es el resultado de esa actividad y función administrativa; sus fondos reflejan tal estructura y organización específica desde el momento de su creación.

(1) "...en 1770 bajo el reinado de Carlos III, el régimen de las intendencias fue establecido en forma orgánica por ordenanza de 28 de enero de 1782, con el fin de concentrar en un sólo funcionario el manejo de los ramos de justicia, administración, hacienda y guerra, dentro de una amplia jurisdicción territorial, reemplazando al corregidor y al gobernador." A. Crespo, R. Arze, F. de Romero, M. Money. *La Vida Cotidiana en La Paz 1800-1825* Edit. Universitaria UMSA, La Paz-Bolivia, 1975. pág. 69.

(2) Documentos de la Prefectura 1825.

Estos papeles estuvieron almacenados en el depósito de la Posta de la Prefectura. El Archivo de La Paz realizó los trámites respectivos para su transferencia y traslado, (3) en el mes de abril de 1972. Posteriormente fueron clasificados y ordenados de acuerdo al principio de procedencia y orden original por los alumnos investigadores Martha Paredes y Ramiro Palizza, dirigidos por la Lic. Mary Money, y en su última etapa cooperados por el Lic. Roberto Choque.

De estas series documentales se puede obtener información de gran utilidad para la investigación de Estudios Sociales: historia, antropología, sociología y economía.

Los fondos documentales son:

1.— Expedientes de la Prefectura.— Desde 1825 - 1976, está constituida por Juicios Criminales y Civiles y entre cajas y paquetes hacen un total de 704. Los primeros contienen expedientes de homicidios, asesinatos, calumnia, libelo infamatorio, abigeato, delito por desobedecimiento al patrón, maltratos; los segundos, los Juicios Civiles, división y partición de bienes, despojo de terrenos, consolidación de tierras comunarias; en algunos expedientes se incluyen títulos de tierras de Revisita, garantías, planos de algunas comunidades. Esta documentación abarca desde 1825-1900.

Otra serie, incompleta son algunos Registros de Escrituras y Protocolos Notariales de la Provincia de Larecaja (1720-1827) y de Omasuyos (1851-1920).

Entre otras se encuentran las series de Pliego de Cargo y Receta, Construcción de Obras Públicas (caminos, puentes, construcción de escuelas).

Policía de Seguridad con Planillas de Suelos.

2.— Correspondencia Despachada a los Ministerios de Gobierno, Hacienda, Guerra y Fomento.— Esta serie comprende los años 1886-1952, y consta de 93 libros encuadrados y en buen estado de conservación. En ella se encuentra información del control político y militar en las fronteras y también de obras públicas, además de leyes y decretos.

(3) El traslado lo llevaron a cabo el Director del Inst. Lic. Alberto Crespo, Lic. René Arce, Lic. Florencia de Romero, Lic. Roberto Choque, Lic. Mary Money y Sr. Valentín Vega.

3.— Oficios despachados a las Prefecturas.— Comprende los años (1874-1953). Consta de 228 libros encuadrados en buen estado. En esta serie se hallan comunicaciones entre el Prefecto y las autoridades provinciales sobre la situación política y militar; por ej. tumultos, construcción de puentes, caminos, denuncias de abusos del corregidor, nombramiento de los corregidores y prefectos, sublevaciones indígenas, denuncias de la destrucción de los hitos fronterizos, control de los deportados políticos a esas provincias.

4.— Provincias.— Esta serie abarca los años (1878-1940) y consta de 21 libros encuadrados en buen estado. Es la correspondencia emitida y recibida por el prefecto y subprefectos a quienes comunica las decisiones del gobierno central.

5.— Telegramas.— (1899-1951) tiene 35 libros encuadrados en buen estado. Son respuestas a otros telegramas dirigidos a los prefectos, corregidores, alcaldes, intendentes.

6.— Esquelas.— (1892-1947) 13 libros encuadrados en buen estado. También son comunicaciones y generalmente órdenes escuetas y precisas dirigidas a las diferentes autoridades con las que se relaciona la Prefectura.

7.— Circulares.— (1917-1932) cuenta con solo 3 libros encuadrados y en buen estado. En esta serie se encuentra información sobre conscripción militar; plazo de vencimiento de obligaciones comerciales y bancarias en general; filiación de soldados desertores, sus datos personales etc.

8.— Prefecturas.— Es la correspondencia dirigida a las prefecturas de La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Tarija, entre los años 1875-1954 consta de 37 libros encuadrados, en buen estado.

9.— Memorandums.— Esta serie contiene 10 libros encuadrados en buen estado, desde los años 1910-1941, en el/a se encuentra comunicaciones del Prefecto a los Sub-prefectos y demás subalternos, comunicación de viajes de las autoridades a las provincias, convocatoria a conscripción militar.

10.— Minas.— (1884-1946) consta de 49 libros encuadrados y en buen estado. Los datos que se pueden extractar son los siguientes: Concesión de minas en las diferentes Pro-

vincias como Larecaja, Pacajes, Inquisivi, Loayza, Cerca-
do; minas de oro, plata, plomo, cobre y resoluciones de ad-
judicación.

11.—Presupuestos.— Son 31 libros encuadrados y en buen
estado (1909-1944). Está constituida por Resoluciones que
dictaminan pagos por concepto de jornales por trabajos de
Obras Públicas, es decir caminos, puentes, construcción de
cárcenes, compra de materiales de oficina. Correspondencia
recibida y emitida del Prefecto a las autoridades de Provin-
cia y Cantones, a los Ministerios de Gobierno, Hacienda,
Trabajo, Higiene. También con Relaciones, Instrucción, De-
fensa, Fomento, Justicia, Obispado, Ferrocarriles, Policía.
etc.

Toda esta documentación se halla en Archivadores en nú-
mero de 324 y las Provincias son las siguientes:

Los Andes	(1933-1943)	3	archivadores
Camacho	(1921-1942)	9	"
Caupolicán	(1920-1941)	10	"
Heath	(1939)	1	"
Ingavi	(1920-1943)	8	"
Inquisivi	(1919-1943)	8	"
Iturralde	(1942-1944)	2	"
Irupana	(1930)	1	"
Larecaja	(1933-1941)	6	"
Loayza	(1918-1944)	7	"
Muñecas	(1920-1944)	7	"
Murillo	(1932-1950)	5	"
Omasuyos	(1932-1942)	8	"
Pacajes	(1934-1942)	5	"
B. Saavedra	(1951)	1	"
Sica-Sica	(1922-1943)	7	"
Nor Yungas	(1933-1943)	5	"
Sud Yungas	(1934-1943)	6	"
Ministerios	(1920-1944)	37	archivadores
Policía	(1927-1943)	8	"
Reparticiones Militares	(1938-1940)	3	"
Penitenciaría	(1938)	1	"
Decretos	(1924-1943)	10	"
Varios	(1927-1941)	20	"
Tesoro Departamental	(1939-1941)	4	"
Contraloría	(1934-1943)	4	"
Prefecturas y Alcaldías	(1934-1941)	8	"
Cámaras	(1920-1942)	5	"

Concejo Municipal	(1935-1937)	2	"
Municipalidad	(1940-1943)	3	"
Obras Públicas	(1936-1941)	6	"
Comité Pro Stadium	(1934-1935)	5	"
Presidencia de la República	(1936-1942)	2	"
Sociedades	(1931-1943)	11	"
Asociación de Foot Ball	(1932)	1	"
Dirección de Tráfico	(1936-1941)	4	"
Bancos	(1918-1936)	3	"
Correos	(1920)	1	"
Ferrocarriles	(1907-1939)	3	"
Actas y Convocatorias	(1937)	1	"
Informes	(1938)	1	"
Reparticiones Internas	(1936-1940)	3	"
Alcantarillado	(1932)	1	"
Dirección Gral. de Vialidad	(1943-1946)	3	"
Aduanas	(1920-1939)	2	"
Poderes Instrucción	(1932)	1	"
Consulados	(1933)	1	"
Legaciones	(1939)	1	"
Gaceta de Bolivia	(1936)	1	"
Amigos de la Ciudad	(1939)	1	"
Obispado	(1933)	1	"
Registro Cívico	(1931)	1	"
Tribunales de Justicia	(1935-1938)	2	"
Partes en General	(1938)	1	"
Juntas y Control de Giros	(1938)	1	"
Bolivian Enterprise	(1925)	1	"
Bolivian Power	(1936)	1	"
Juzgados	(1931-1932)	2	"
Cablegramas	(1931-1922)	2	"
Comisión Fiscal Permanente	(1936)	2	"
Sanidad	(1936)	1	"
Presupuestos	(1919)	1	"
Testimonios	(1936)	1	"
Oficios	(1930-1938)	27	"
Caja Autónoma de Jubi- laciones Administrativas	(1947)	1	"

Aduana de la Coca.— Son recaudaciones que realizaba el
Tesoro Departamental por concepto de Impuestos a la Coca,
entre los años 1918-1944, se encuentra en 23 archivadores.

TESORO DEPARTAMENTAL

Otra serie importante está constituida por el Tesoro Departamental, y está formado por:

Libro Diario	45	libros	(1900-1937)
Libro Mayor	54	libros	(1885-1942)
Ingresos	79	libros	(1874-1955)
Egresos	54	libros	(1872-1956)
Caja - Egresos	9	libros	(1932-1937)
Cuentas Corrientes	25	libros	(1911-1937)
Caja	44	libros	(1876-1949)
Libro de Debe y Haber	6	libros	(1930-1943)
Subsidiario	6	libros	(1932-1937)
Subsidiario de Bancos	5	libros	(1931-1943)
Cuentas Corrientes	5	libros	(1873-1882)
Comprobantes	26	libros	(1888-1954)
Aduana de la Coca	28	libros	(1848-1935)
Ferrocarril - Yungas	138	libros	(1914-1929)
Caja - F.C.A.	14	libros	(1914-1941)
Construcción Comprobantes— F.C.A.	103	folders	(1917-1934)
Bonos — F.C.A. — Yungas	1	libro	
Varios	152	libros	(1851-1957)
Miscelánea	15	libros	(1920-1947)

El Archivo de la Catedral de Oruro

Por Juan Siles Guevara

EN EL ULTIMO VIAJE a la Villa de don Jacinto Rodríguez, gracias a la cooperación del párroco, padre Germán Valda, y al encargado de la oficina parroquial, don Flavio, he podido hacer un recuento del material documental conservado en la catedral de Oruro que, hasta el momento, no había sido descrito para los estudiosos.

Como es sabido, a partir del Concilio de Trento, toda Parroquia católica está obligada a llevar un libro de bautismos, otro de matrimonios y un tercero de defunciones. Esto significa que esta documentación es básica para el conocimiento demográfico de cualquier sociedad cristiana a partir del Renacimiento y hasta que se instaura el servicio de registro civil que, en el caso de Bolivia, sólo funciona a partir de la década del 40 del presente siglo. La explotación de la rica cantera de los archivos parroquiales, para reconstruir la demografía histórica, lleva ya tres décadas en Europa y una o dos en los países más avanzados de Latinoamérica como Brasil, México o Chile. En el caso de Bolivia, cuyo retraso en la metodología y en la teoría históricas está más o menos a la par con el resto del retraso del país, hasta el momento no se ha hecho una explotación refinada de sus numerosos archivos parroquiales muchos de los cuales se conservan en buen estado.

El material conservado en la catedral de Oruro es fundamental para reconstruir la historia demográfica de la otrora próspera Villa de San Felipe de Austria. El acervo documental

comprende alrededor de 180 volúmenes que corren desde 1637 hasta 1974. Si bien hay algunas lagunas, el estado de conservación es bueno, y los volúmenes están a la espera de que los historiadores puedan aprovechar su rica cantera de informaciones. El material se compone de 152 volúmenes pertenecientes a la Iglesia matriz y catedral de Oruro, 12 a San Miguel de la Ranchería, 7 a la Iglesia de Sepulturas, uno a la iglesia de Paria, más algunos libros de índices para los últimos años. Una visión de conjunto para los interesados se puede obtener con el cuadro siguiente:

IGLESIA MATRIZ Y CATEDRAL DE ORURO

Bautizos 110 vol. 1637-1974.

Matrimonios 15 vol. 1719-1973.

Defunciones 13 vol. 1711-1901 (1).

Libros de fábricas 10 vol.

Libros de confirmaciones 3 vol. 1813-1932. Las confirmaciones de años anteriores se encuentran en los libros de bautismo.

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia. 1698-1799.

IGLESIA DE SAN MIGUEL DE LA RANCHERIA

Bautizos 7 vol. 1732-1858.

Matrimonios 2 vol. 1713-1796.

Defunciones 3 vol. 1751-1870.

IGLESIA DE SEPULTURAS

Bautizos, matrimonios y entierros 6 vol. 1844-1964.

IGLESIA DE PARIA

Bautizos 1 vol. 1881-1883.

La serie más completa es la de bautismos de la catedral que arranca en 1637 y que sólo tiene tres lagunas para la época colonial: 1694-1699; 1735-1743; 1798-1804; y otras tres para la época independiente: 1822-1828; 1834-1842; 1860-1864. Las series de matrimonios y defunciones, en cambio, presentan más años de lagunas, pero son bastante completas en lo referente

NOTAS:

1) Para ilustraciones damos la lista detallada de los libros de la catedral referentes a bautizos, matrimonios y defunciones hasta fines del siglo pasado.

al siglo XIX, por lo cual se podría utilizar el refinado método de Henry y Fleury para hacer un estudio en profundidad y muy preciso para la demografía histórica orureña del siglo XIX y, con extrapoblaciones, para los siglos XVIII y XVII. Si subrayamos que se conservan 4 volúmenes para el siglo XVII, 8 para el XVIII y 29 para el XIX, y que deben haberse perdido sólo unos tres para el XVII, dos para el XVIII y tres para el XIX, entonces la primera observación preliminar que puede hacerse para la población de Oruro, es que ésta ha debido crecer muy lentamente en los siglos XVII y XVIII y que es muy dudoso que haya tenido una población de 80.000 habitantes en el siglo XVII como quiere la tradición. El perímetro de la Villa colonial y la existencia de sólo dos parroquias no avalan, en ningún caso, tan gruesa población. Durante la colonia Oruro quizás, en la época de mayor auge argentífero de sus minas, pudo albergar algo más de 20.000 personas, pero no más. Claro está que en esas años del siglo XVII La Paz y Cochabamba eran unas aldeas de no más de 10.000 habitantes.

La riqueza de información del archivo de la catedral no sólo es útil para la historia colectiva, sino también para las historias individuales de los próceres orureños. A vía de ejemplo daremos la partida de bautismo de don Pantaleón Dalence que reza así: "En el año del señor de mil ochocientos quince, día veintisiete del mes de julio, yo el cura Rector de la Iglesia Matriz de esta villa de Oruro; bautizé solememente a un niño nacido el día de hoy, hijo natural de don José María Dalenze y de doña Viviana Ximenez, españoles, naturales y vecinos de esta referida villa, a quien le puse el nombre de Pantaleón. Fue su padrino don Mariano Requelme hijo de Ramón Requelme de este mismo vecindario. Y para que conste lo firmé Manuel José Soutiño".

El texto lleva una adición marginal con tinta más obscura de puño y letra del padre Soutiño que dice. "Fue legitimado Pantaleón por matrimonio subsiguiente que contrajeron el Dr. don José María Dalenze con doña Bibiana Ximenez y para constancia lo firmó. Soutiño" (2).

Adicionalmente se podrían precisar, gracias al Archivo de la Catedral de Oruro, datos para construir genealogías, visitas de Arzobispos y obispos —por ejemplo estuvieron en Oruro Llinán y Cisneros, Moxó y Francolí— e informaciones sobre el

2) Archivo de la Catedral de Oruro, Bautizos. Catedral Vol. XV, foja 17, vuelta.

propio templo a través de los libros de fábrica. Así, por ejemplo, en 1846 se pagaban sueldos para 18 músicos en la iglesia matriz. Todo esto hace que en el futuro ningún estudioso del pasado de Oruro pueda omitir este valioso archivo.

- | | | | |
|-----|--|-----|-----------|
| 1) | 1637-1647 | 34) | 1887-1889 |
| 2) | 1647-1676 | 35) | 1890-1892 |
| 3) | 1676-1694 | 36) | 1890-1892 |
| 4) | 1699-1707 | 37) | 1892-1895 |
| 5) | 1707-1718 | 38) | 1894-1895 |
| 6) | 1718-1735 | 39) | 1895 |
| 7) | 1743-1748 | 40) | 1895-1898 |
| 8) | 1749-1752 | 41) | 1900-1901 |
| 9) | 1752-1760 | | |
| 10) | 1776-1783 | | |
| 11) | 1783-1789 | | |
| 12) | 1783-1789 | 1) | 1719-1732 |
| 13) | 1804-1808 | 2) | 1752-1762 |
| 14) | 1808-1810 | 3) | 1766-1798 |
| 15) | 1810-1815 | 4) | 1795-1827 |
| 16) | 1815-1822 | 5) | 1827-1866 |
| 17) | 1828-1834 | 6) | 1866-1888 |
| 18) | 1842-1845 | 7) | 1888-1893 |
| 19) | 1845-1849 | 8) | 1893-1901 |
| 20) | 1849-1852 | | |
| 21) | 1852-1860 | | |
| 22) | 1860 | | |
| 23) | 1864-1869 | 1) | 1711-1755 |
| 24) | 1869-1877 | 2) | 1755-1766 |
| 25) | 1878-1880 | 3) | 1802-1810 |
| 26) | 1880-1881 | 4) | 1824-1837 |
| 27) | 1881-1884 | 5) | 1837-1847 |
| 28) | 1878-1880 * Hay libros duplicados por ser de bautismos de indígenas. | 6) | 1849-1864 |
| 29) | 1881-1885 | 7) | 1864-1876 |
| 30) | 1885-1888 | 8) | 1878-1881 |
| 31) | 1888-1890 | 9) | 1881-1883 |
| 32) | 1884-1886 | 10) | 1883-1887 |
| 33) | 1886-1887 | 11) | 1887-1895 |
| | | 12) | 1895-1901 |

MATRIMONIOS

- 1) 1719-1732

- 2) 1752-1762

- 3) 1766-1798

- 4) 1795-1827

- 5) 1827-1866

- 6) 1866-1888

- 7) 1888-1893

- 8) 1893-1901

DEFUNCIONES

- 1) 1711-1755

- 2) 1755-1766

- 3) 1802-1810

- 4) 1824-1837

- 5) 1837-1847

- 6) 1849-1864

- 7) 1864-1876

- 8) 1878-1881

- 9) 1881-1883

- 10) 1883-1887

- 11) 1887-1895

- 12) 1895-1901



El archivo de Potosí

Por Mario Chacón Tórres

SUS ORIGENES

EL ARCHIVO DE POTOSÍ instalado en el edificio de la Casa Nacional de Moneda, fue creado por iniciativa y labor de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí. En efecto, el 23 de junio de 1936 el presidente de esta institución, historiador Luis Subieta Sagárnaga, oficiaba a la cabeza de la Prefectura del Departamento, haciendo conocer un amplio plan de actividades y solicitando la respectiva colaboración. Entre los trabajos se proponía la centralización de archivos en la Casa de Moneda. En el capítulo III titulado. "Reconcentración de Archivos Públicos", dice: "Siempre que se desea compulsar documentos de la época colonial, no se sabe dónde encontrarlos, ni a quién dirigirse para solicitarlos, porque no hay un verdadero archivo que pueda ser útil para el caso; los que existen se hallan en tal desorden y diseminados en distintas oficinas, sin un catálogo que sirva de guía ni un empleado que preste algún informe que se solicita de modo que son como si no existieran; no prestan el menor servicio, a no ser a los bibliorrapos o funcionarios subalternos que hacen mal uso de esos papeles, como ocurre generalmente cuando se necesita algún pergamino no tiene el menor escrupulo en destruir un valioso infolio para negociar con el forro del cuero. Es de urgente necesidad que lo poco que queda de los archivos coloniales de la Villa Imperial, reunirlos en un solo local. La Sociedad Geográfica está dispuesta a hacerse cargo de la tarea de clasificación y catalogación metódica y razonada de ese archivo, para lo que se permite desde luego indicar la conveniencia de fijar para el efecto un local

a adecuado en la Casa Nacional de Moneda" (1). Años después, el 2 de octubre de 1940 fue sancionada la ley y promulgada tres días después, entregando la Administración y custodia de la Casa de Moneda —cuyo presupuesto corría a cargo del Ministerio de Hacienda— a la Sociedad Geográfica (2). En base a tan acertada disposición legal, la Sociedad Geográfica prontamente comenzó hacer realidad la mencionada concentración.

¿Cuál era entonces la situación de los archivos públicos en la ciudad? La Casa de Moneda conservaba su propio archivo en una sala, con amplia estantería de madera bajo vidrio (3), junto al archivo de los Bancos de San Carlos, de Rescates y de Habilidades, que habían sido trasladados allí en el siglo pasado. Por su parte la Prefectura del Departamento contaba con un archivo bien organizado, cuya correspondencia recibida desde 1825 se hallaba identificada por orden de procedencia. Y la Alcaldía Municipal poseía en el suyo documentación desde la época colonial, procedente del Ramo de Temporalidades y del de Beneficencia principalmente, y cuyo inventario había publicado en sus Boletines de Estadística en 1928 y 29 (4).

Correspondió a don Armando Alba, nuevo presidente de la Sociedad Geográfica, recoger en 1942, la dispersa documentación tanto colonial como republicana. Así se llevaron a la Casa de Moneda desde la Prefectura, los Protocolos Notariales; desde las oficinas del Tesoro Departamental, Cajas Reales y Tesoro Público; y desde la Alcaldía, Ramo de Temporalidades y otros (5). EL ARCHIVO DE POTOSÍ que iría incrementándose posteriormente, surgió así como una sección más del Museo de la Casa Nacional de Moneda.

NOTAS.—

- 1.— "Boletín de la Sociedad Geográfica Potosí". No. 7. Potosí, 1936, páginas 114 y siguientes.
- 2.— "Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí". No. 11. Potosí 1951, pgs. 8 y 9.
- 3.— En el "Álbum Centenario de Potosí", Buenos Aires, 1910, puede verse la respectiva fotografía.
- 4.— "Boletín de Estadística Municipal". Nos. 1 y sig. Potosí, 1928-29.
- 5.— "SUR", revista de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí. Buenos Aires, 1943, pgs. 165 y sig.

Finalmente, por decreto de 31 de julio de 1969, la Casa de la Moneda dejó de depender del presupuesto ministerial, pasando a ser atendida por el Banco Central de Bolivia; pero siempre bajo la dependencia legal de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí.

SU CATALOGACION Y SERVICIO

Entre 1943-53 ya se había publicado un "Indice Analítico", preliminar, de algunos documentos de la sección Casa Real de Moneda, correspondiente a los años 1619-1760, haciendo un total de dieciocho cajas (2,70 metros lineales) (6). Luego se haría la catalogación general, sistemática y consistente a partir de 1958, gracias a la colaboración de la Universidad Tomas Frías (rectorado del Dr. Abelardo Villalpando Retamoso), mediante el Instituto de Investigaciones Históricas (fundado por el Arq. Guillermo Ovando Sanz), y siguiendo las recomendaciones técnicas de un esquema elaborado por el Archivo Nacional de Bolivia (director Dr. Gunnar Mendoza L.)

Así el Archivo fue clasificado mediante el sistema de fichaje habiéndose adoptado como no podía ser de otra manera, el principio de procedencia que establece que "los documentos deben guardarse en unidades separadas, correspondientes a sus orígenes en entidades orgánicas", formando secciones y dentro de éstas las series respectivas; por lo que fue necesario previamente ir a la separación natural de las varias secciones, dentro del repositorio centralizado en los ambientes de la Casa de Moneda. Aparecieron entre las principales secciones: Cajas Reales, Casa de Moneda, Escrituras Notariales, Iglesias y Conventos, Ramo de Temporalidades, Bancos locales y Tesoro Público, a las que se añadieron luego nuevos ingresos como los archivos Prefecturales propiamente tal en 1963, y el de la Corte Superior de Justicia en 1980 (bajo las administraciones de don Armando Alba y Luis Alfonso Fernández, respectivamente), y algunas otras adquisiciones y donaciones de procedencia particular, destinadas a la sección de Miscelánea.

Las fichas de tamaño standar y en triple ejemplar, para cada unidad documental (con o sin encuadernación), contienen los siguientes elementos: a) siglas de la sección a la que pertenece el documento, junto al número que le corresponde dentro de la misma, que van en el ángulo superior izquierdo, y en

- 6.— Supra nota 5, y "Boletín de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí". Nos. 11 y 12. Potosí 1951 y 1953.

el derecho el año o años extremos. b) descripción del ítem, transcribiendo la portada original de la pieza documental y dentro de comillas. Si no tiene portada se adopta dentro de corchetes la descripción que le corresponde por analogía con otras similares que la tienen. c) más abajo fechas extremas de mes y días, d) número de folios o páginas que comprende, y e) observaciones breves y necesarias (estado físico, aclaraciones sobre su contenido, etc.)

Estas fichas que integran los catálogos en el mueble respectivo, presentan al investigador tres entradas al mismo. Un catálogo cronológico particular de cada sección. Un catálogo cronológico general que corresponde a todas las secciones. Y otro que de momento mantiene el orden de ubicación de cada pieza dentro de la respectiva sección; pero que está destinado a la discriminación posterior de series.

Como el Archivo ciertamente no es pequeño (cuenta con unos cuatrocientos cincuenta metros lineales), comprendiendo algo más de cuatro siglos (años 1555-1979), por haber seguido creciendo naturalmente, el trabajo continuamente en elaboración a cargo del propio Archivo. Los documentos sueltos para su fichaje, deben ser reunidos en legajos ordenados cronológicamente por series, integrando sus respectivas secciones, y con el debido cuidado a fin de no alterar su origen de procedencia. Finalmente, para un mejor control interno, se cuenta por separado con un **Inventario General**, que comprende todo lo ya fichado, y al que paulatinamente va añadiéndose el material registrado.

Actualmente el Archivo dispone de los siguientes ambientes: despacho de la dirección, sala de investigadores y nueve intercomunicadas de depósito de documentos, además de otras dos que son del depósito de la biblioteca y de la hemeroteca, que también dependen del Archivo. Los documentos se conservan en estantería de madera y metálica, y si son documentos sueltos dentro de cajas especiales de cartón. La atención al público corresponde a todos los días hábiles en horario de oficina. Y se lleva el libro de Registro de Investigadores, quienes deben presentar sus documentos legales para su identificación personal (7).

7.— El Archivo se halla atendido por tres personas (director, secretaria y auxiliar). Y aunque cuenta con máquina fotocopiadora, por el especial material que esta emplea, no resulta económico para los investigadores, quienes de momento deben usar los servicios de un establecimiento particular, ubicado exactamente al frente de la Casa de Moneda.

DOCUMENTACION QUE CONTIENE

Para dar una idea general de los fondos documentales que posee el repositorio potosino, citamos brevemente y en orden alfabético las diversas secciones que lo integran.

ADMINISTRACION DE TABACOS. (A.T.).— Dependiente de la Administración General de Tabacos de Buenos Aires, el estanco de Potosí funcionó desde 1780, hasta 1825, habiéndose desligado de la institución matriz en 1810, al producirse la revolución argentina. 110 ítems forman sus fondos (1,40 m. lineales). Todos los libros son de la serie cuentas corrientes.

BANCO DE SAN CARLOS (B.S.C.).— El Real Banco de San Carlos, institución de rescate de plata, proveedora de azogue y habilitadora en metálico a mineros industriales, se remonta a 1752, creado por la Compañía o Gremio de Azogueros, fue incorporado a la corona en 1779. Solamente en libros tiene 395 (10 m.) comprendiendo el período de 1755 a 1825. Sus principales series son: Compra de metales, Contaduría general, y Expendio de azogue.

BANCO DE RESCATES (B.R.).— Directo continuador del colonial Banco de San Carlos, sirvió a la minería nacional. Presenta 275 libros (5 m.) entre los años de 1825 a 1887. En esta sección naturalmente, todas las series son las propias de un establecimiento bancario de aquel tiempo.

BANCO DE HABILITACIONES (B.H.).— Denominado también "Refaccionario", fue creado en la presidencia del Mariscal Santa Cruz, para habilitar a la pequeña minería, tuvo escasa duración. Quedan apenas 51 libros (1,90 m.), correspondientes a los años 1833-1847.

CABILDO, CORREGIMIENTO E INTENDENCIA (C.C.I.).— Constituyeron el gobierno local de la época colonial. Lamentablemente, sólo ha subsistido la serie de expedientes de pleitos entre particulares. 1.110 ítems (8 m.), entre los años 1620-1825.

CASA DE MONEDA (C.M.).— Institución para la acuñación en oro y plata, fue creada por el Virrey Francisco de Toledo en 1572. Comprende los años 1627 a 1909.— con 1.580 libros (30 m.), de los cuales 20 m. pertenecen a la época colonial y 10 m. a la republicana. Entre sus principales series están: Fundición de barras, Labranza de monedas, Contaduría, Proviciones, etc.

CAJAS REALES (C.R.).— Como institución hacendaria se remontaría a los orígenes mismos de la población, presenta 918 libros (36 m.), que van del año 1.555 a 1825. Las series que lo forman son alrededor de cuarenta. Citamos como ejemplos: Acuerdos y diligencias, Alcabalas, Censos de indios, Contaduría general, Correspondencia, Donativos y empréstitos a la corona, Padrones de mitayos, Quintos reales, y Visitas de reparticiones.

ESCRITURAS NOTARIALES (E.N.).— Al presente cuenta con 551 volúmenes (52 m.) correspondientes a los años 1572 - 1979. (25 m. para la época colonial y 27 m. para la republicana). Como es bien sabido, estos libros contienen contratos de trabajo, de enseñanza, de comercio, compraventas, donaciones, testamentos, poderes, etc. Para un período de cuatro siglos, con tiempos de esplendor económico en la antes populosa ciudad, la cantidad de registros es muy reducida, evidenciando una gran pérdida de los correspondientes a la época colonial ocurrida antes de su centralización en la Casa de la Moneda.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL (H.C.M.).— Procedente de la Alcaldía Municipal, conserva solamente 26 libros (1 m.), entre los años 1862-1917. Constituyen la serie fundamental, los libros de actas del propio Concejo.

IGLESIAS Y CONVENTOS (I.C.).— Bajo esta sección quedan agrupados los manuscritos eclesiásticos que llegaron al Archivo. Hasta ahora clasificados sólo 95 items (2 m.), comprendidos entre los años 1614 - 1881. Proceden concretamente de los ex-conventos de San Agustín, Santo Domingo, San Juan de Dios y la Merced, del Recogimiento de Niñas Huérfanas, de la iglesia Mayor y de algunas parroquias citadinas. Los libros principalmente son de Inventarios, Gastos ordinarios, Misas y lo referente a Cofradías establecidas en dichas iglesias.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO (P.D.).— Representando al Poder Ejecutivo de la nación, es el más alto organismo del gobierno departamental, con jurisdicción en todas las provincias del extenso departamento. Su abundante documentación (130 m.) comprende a los años 1825-1950. Las principales series son tres: Correspondencia expedida, Correspondencia recibida y Expedientes administrativos. Los libros copiadores de la correspondencia expedida entre 1827-1933 suman 440, y los de la recibida (años 1825-1915), dan 3.877 legajos fichados. Los expedientes cronológicamente ordenados (1825-1900), sobrepasan con mucho a las cantidades anteriores.

RAMO DE TEMPORALIDADES (R.T.).— Despues de la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, ordenada por el rey en 1767, para la administración de los bienes temporales o materiales que le pertenecían, se formaron las Juntas de Temporalidades. Contiene 233 items (2.00 m.), que se remontan al año de 1644 y llegan a 1826. La serie de contaduría general o "cargo y data" se halla empastada y el resto son expedientes sueltos. Esta sección contiene interesantes testimonios sobre la historia de los jesuitas en Potosí, e inventarios y destino posterior que se dio a esos bienes.

TESORO PUBLICO (T.P.).— Si Cajas Reales fue en la colonia la recolectora y administradora del tesoro de la corona, en la época republicana le sucedió el Tesoro Público, en la atención de la hacienda estatal, 300 libros debidamente empastados (10 m.), constituyen sus fondos, comprendiendo los años de 1825 a 1913.

OTRAS SECCIONES.— Además, de las catalogadas, la del Archivo de la Corte Superior (unos 120 m.), de expedientes judiciales), que por haber ingresado últimamente aún no cuenta con anaqueles para su ubicación ordenada, y la existencia de documentos sueltos que seguirán acrecentando otras secciones ya establecidas (especialmente la de Casa de la Moneda); quedan las secciones de miscelánea colonial y miscelánea republicana, con items dispersos de procedencia pública y privada, estos últimos con series de correspondencia particular. (8).

APUNTES FINALES

Con lo expuesto esquemáticamente, quienes no conozcan personalmente el Archivo de Potosí, habrán captado la importancia que éste tiene, tanto cuantitativamente, confiando en recibir un servicio apropiado, concordancia con el grado de accesibilidad que presenta. Naturalmente que no puede ofrecerse todo lo deseado en un archivo que en su funcionamiento es relativamente nuevo, y que por ello mismo aun cuenta con necesidades infraestructurales (ejemplo, anaqueles para más de cien metros de documentación, y para toda la hemeroteca); pero considerando lo positivo que tiene, no será imposible conseguir logros futuros. La institución sin muchas pretensiones idealistas, al presente está modestamente consolidada.

8.— Acerca del Archivo de Potosí se encuentra información en "Boletín del Archivo de La Paz". Nos. 1 y 5. La Paz, 1976 y 1978. Y en Lewis Hanke y Gunnar Mendoza: "Guía de las fuentes en Hispanoamérica...", Washington, D.C., 1980. pgs. 42 y sig. Además en TePaske: "Research Guide To Andean History". Durhams, N.C. 1981, pgs. 30 y sig.

Hasta hoy han pasado por el Archivo numerosos investigadores bolivianos y extranjeros, estos últimos en mayor cantidad. Desde estudiantes a profesores, y profesionales en las más variadas ramas, tales como historiadores, economistas, ingenieros, arquitectos, arqueólogos, antropólogos, sociólogos, etc. Y en la práctica han sido consultadas todas las secciones, aunque sólo parcialmente, de acuerdo a las limitaciones de tema, tiempo e interés de los usuarios.

Como es lógico, tratándose de Potosí —centro de la compleja vida socio-económica del coloniaje— se han estudiado preferentemente aspectos tales, como la producción de plata, tributación indigenal, demografía citadina, comunidades indias, la mita, situación de los negros, acuñación de monedas, comercio, industria minera y artesanal, y el trabajo en sus varias especialidades. Aparte de otros aspectos, como la educación, el teatro, artes plásticas, vida religiosa, etc. Las secciones más aprovechadas por contener mayor información para la época colonial, hasta ahora más estudiada, son evidentemente Cajas Reales y Escrituras Notariales. Ultimamente viene consultándose la economía correspondiente al siglo XIX a partir de la Guerra de la Independencia. Como fruto de ello existen algunas publicaciones sueltas, y aún se esperan obras mayores, sin que se agoten las fuentes para tema alguno.

Tratar de detallar otros aspectos o pretender profundizar sobre la accesibilidad en el Archivo, consideramos que sería redundancia particular, después de contar con tan valioso trabajo sobre la materia, debido al Dr. Gunnar Mendoza L. (9), maestro en archivística y cuyas enseñanzas a manera que se hagan realidad, salvarán los repositorios documentales del país, y permitirán que éstos cumplan con su función social para provecho general.

Potosí, julio de 1984

9.—Gunnar Mendoza L.— "Accesibilización de recursos documentales en los archivos para estudios de ciencias sociales". Cochabamba, 1983.
14 pgs.

Archivo Gregorio Pacheco

Por Alberto Crespo y
Florencia de Romero

Apreciación exterior.—

Según informaciones de empleados antiguos de la Biblioteca Central, el archivo de Gregorio Pacheco fue adquirido por la Universidad Mayor de San Andrés alrededor de 1960 cuando la dirección de la Biblioteca era ejercida por Don Porfirio Díaz Machicao, en la suma de 10.000 bolivianos, de un señor de apellido Harrigue.

Los 105 libros que componen el archivo de Pacheco tienen un volumen de los cuatro metros lineales, se hallan en un estante metálico con puertas y puede ser consultado libremente. Se trata de libros copiadores por el sistema de agua. Cada uno consta de 500 páginas de seda, empastados. En general, los libros se hallan en buen estado, aunque algunas copias son ilegibles por defectos de copia, y el transcurso del tiempo.

Como se comprende, el sistema de archivo a base de libros copiadores no permitía un separación estricta de los documentos según su índole por categoría y contenido. A lo más que podía aspirar Pacheco era a ordenar su documentación de acuerdo a los rubros muy generales. No existen libros que contengan de manera exclusiva y única papeles de carácter minero, económico, financiero, político o privado. Aunque los libros tienen nomenclaturas más o menos precisos, es evidente una mezcla de temas políticos o personales en libros que por su título sólo deberían tener copias de documentos de negocios o sus empresas.

También se debe hacer notar que más de una vez Pacheco en una misma carta escribe a sus correspondientes acerca de asuntos familiares o privados y de negocios.

El archivo sólo comprende la correspondencia expedida y ninguna carta de las que recibió Pacheco. Los destinatarios de las cartas están agrupados alfabéticamente en los índices de cada libro.

La labor de la persona que algún día emprenda una investigación sobre un aspecto determinado de la vida de Pacheco tendrá necesariamente que efectuar una pesquisita total, hoja por hoja y libro por libro. Por ese motivo no es concebible que una sola persona tenga el tiempo y la capacidad para efectuar un estudio, aunque no fuera sino uno de los aspectos de la vida de Pacheco. Pero sabemos que para la formación de un equipo de trabajo se requieren recursos económicos de cierta importancia que ni el Estado ni ninguna entidad privada tendrá interés en proporcionar.

El personaje.—

Para relacionar el archivo con la vida y actividades de su propietario, vale la pena mencionar algunos datos biográficos de éste. Según la biografía escrita por Jaime Mendoza (1), Gregorio Pacheco nació en el pueblo de Livilivi, provincia de Sur Chichas, el 4 de julio de 1823. Su existencia se desarrolló en un lugar de tan escasas condiciones económicas, que a los diez años de edad no sabía escribir, hasta que fue a la escuela donde su padre se ganaba la vida como maestro. La asistencia de Gregorio Pacheco a la escuela fue muy irregular. A los 13 años fue colocado bajo la tutela de Domingo Aparicio, vecino de Sui-pacha. Desde entonces, Aparicio hizo las veces del verdadero padre, pues se preocupó por la educación del muchacho. Al año siguiente, se trasladó a Tojo, donde vivió durante cinco años con la familia de Manuel Anzoátegui, prestando servicios de criado, jornalero y amanuense. Como el señor Anzoátegui poseía una biblioteca de cierta importancia, Pacheco, con la ayuda de su patrón, pudo adquirir, entre otras cosas, conocimiento del latín y de contaduría del negocio de venta de productos agrícolas y mercaderías de ultramar. Pacheco se ocupaba de llevar la contabilidad de Anzoátegui a título honorario. Luego éste comenzó a darle participación en sus negocios.

A los 22 años, su primo hermano, Narciso Campero lo llevó a Europa, por unos pocos meses. Antes del viaje formaron

una sociedad mercantil entre Anzoátegui, Campero y Pacheco con duración de cinco años. En 1849, al liquidarse dicha sociedad, participó en una nueva llamada "Anzoátegui, Hnos. y Cía".

Poco después, debido a los contrastes en los negocios como consecuencia de la situación política imperante, se dedicó al contrabando de pastas de plata a la Argentina; actividad que debió interrumpir al ser desterrado a Yavi primero y luego a Humahuaca por conspirar contra el gobierno del general Manuel I. Belzu.

Después de una ausencia de un año, organizó una nueva sociedad con Manuel I. Ramírez, ampliando sus intereses hacia el campo de la minería, labores que alternaba con las de municipio de Tupiza.

Hacia 1855 se convirtió en propietario de las minas de Portugalete y Tatasi y tres años más tarde adquirió unas vetas de plata en Guadalupe. A los 40 años de edad ya era un hombre rico, que disponía de una fortuna que le permitió comprar varias propiedades urbanas y rurales, como la hacienda Nucchu.

Esa fortuna le dio lógicamente cierta notoriedad en la ciudad de Sucre, que le eligió diputado en 1864. No hay que ocultar que sus simpatías estaban a favor del presidente Mariano Melgarejo. Sin embargo, en 1873 fue elegido diputado por la provincia Chichas.

En 1872 adquirió las acciones que poseía Ramírez sobre la mina Guadalupe y de esa manera quedó como único propietario. En 1877 dio con un rico filón de plata en la mina Angeles, en Tatasi. Al año siguiente organizó la Compañía Guadalupe de Bolivia que se agregó a la Compañía Minera de Huanchaca, con un capital de dos millones de pesos. Ese mismo año creó la Compañía Colquechaca juntamente con Aniceto Arce, Manuel Argandoña y Belisario Peró.

Producida la guerra del Pacífico, Pacheco hizo un donativo de 52.000 pesos para la compra de armamento. En 1880 formó parte de la Convención Nacional en representación de San Lorenzo, Tarija. No fue por mucho tiempo que ejerció esas funciones legislativas, porque ese mismo año regresó a Sucre a atender sus intereses mineros y de la propiedad agrícola Opolca, adquirida en 1881. Simultáneamente pudo ampliar sus actividades mineras con la fundación de las minas López, Gallosa y Esmoraca.

(1) Jaime Mendoza.

En 1884, el partido Demócrata presentó su nombre a las elecciones para presidente de la república, siendo elegido después que el partido Conservador de Aniceto Arce le cediera sus votos para alcanzar la mayoría requerida. El ejercicio de la primera magistratura fue calamitoso para sus finanzas porque se ha dicho que al hacerse cargo de ellas poseía cinco millones de pesos y al dejarlas se hallaba no muy lejos de la pobreza. Aunque no pasó a la historia como un gobernante excepcional, lo cierto es que durante su presidencia se había visto obligado a desatender sus intereses mineros con tan negativos resultados.

En Lípez los trabajos habían sido abandonados; la mina Guadalupe estaba agobiada por una fuerte deuda y no poseía sino un número insignificante de acciones en Huanchaca. Jaime Mendoza dice que su cuenta en el Banco Nacional tenía un saldo de 250.000 bolivianos.

Con el propósito de rehacer siquiera parcialmente su fortuna se trasladó a Guadalupe para dirigir personalmente esos trabajos. Tales esfuerzos alcanzan su fruto porque Tatasi y Portugalete recuperaron su rendimiento. En 1899 murió en Tatasi, uno de los lugares donde había luchado y trabajado una parte de su vida.

Contenido del Archivo.—

El Archivo tiene un ordenamiento de origen que puede obedecer a la siguiente clasificación inicial:

- 1.— 72 libros de Correspondencia General, que abarcan desde el 26 de diciembre de 1846, fecha de la primera carta firmada por Pacheco, hasta el 15 de julio de 1915. Se explica que esta correspondencia hubiera seguido 16 años después de la muerte de Pacheco porque sus negocios fueron continuados y proseguidos por su hijo Gregorio y su yerno Raúl Marión, casado con su hija María.
- 2.— 5 libros llamados "Del Mineral", que comprende del 1º de febrero de 1890 al 18 de junio de 1892.
- 3.— 3 libros que llevan en el lomo el membrete de "Compañía Guadalupe", del 12 de enero de 1893 al 28 de septiembre de 1897.
- 4.— 6 libros "De Negocios", 15 de mayo de 1883 al 4 de julio de 1904.

- 5.— 2 libros llamados "Administradores", del 6 de junio de 1888 al 20 de julio de 1895.
- 6.— 2 libros que llevan el título "José María Valda" y que abarcan del 1º de julio de 1893 al 20 de julio de 1896.
- 7.— 6 libros que llevan la denominación de "Reservado" del 26 de septiembre de 1884 al 8 de febrero de 1890.
- 8.— 6 libros con el membrete de "Particular" que abarcan del 8 de junio de 1892 al 6 de noviembre de 1897.
- 9.— 1 libro titulado "Notas oficiales y documentos" de marzo de 1885.
- 10.— 1 libro llamado "Catálogo de documentos de títulos y acciones" del año 1886, llenado con no más de una decena de páginas.
- 11.— 1 libro sin título que trata de la testamentaría de Gregorio Pacheco.
- 1.— Su número de 72 copiadores está demostrando que se trata de la sección más voluminosa. Los primeros cinco volúmenes de esta serie abarcan 21 años de actividad comercial antes de que Pacheco trasladara sus intereses al campo de la minería. La personalidad del hombre de negocios que fue Gregorio Pacheco está demostrada porque ya en las primeras páginas de esta serie figura el estado de cuentas de sus deudores por mercadería entregada, como pañuelos, espejos, piezas de bayeta o agujas con sus correspondientes precios unitarios y globales. Esta correspondencia procede de Tupiza y está destinada a minoristas de la región. La correspondencia y las facturas están hechas de su puño y letra.

Se trataba de un típico negocio de abarrotes y ultramarinos a cargo enteramente de Gregorio Pacheco quien hacía conocer constantemente a los hermanos Anzoátegui el estado de cuentas. En esta época hay alguna correspondencia firmada por los Anzoátegui. Se ve también que la firma se dedicaba al rescate y compra de oro porque hay varios envíos de tejos de oro a Valparaíso donde, según el mismo Pacheco el precio de venta era más conveniente.

En los años que corresponden a la sociedad Pacheco y Ramírez, se ve que ya dispone de empleados como un tal Federico Avila y varias comunicaciones están rubricadas con el apellido de los dos socios. Sin embargo se puede apreciar que quien dirigía la sociedad era Pacheco puesto que él era quien tenía mayor autoridad sobre el negocio. Una prueba de eso es que en medio de la correspondencia netamente de negocios hay copias de cartas privadas de Pacheco a sus amigos o parientes, sobre asuntos que no tenían nada que hacer con la empresa.

Aunque era un hombre dedicado especialmente a los negocios tenía una buena capacidad de expresión. Los ejemplos son innumerables y sólo a ese título se transcribe el siguiente párrafo de una carta dirigida a Marcelino Zilvetti que era su estrecho colaborador:

"Mi noble y generoso hermano de mi alma. Si una desgraciada mala inteligencia hizo en un momento fatal para mí, me hiciera usted derramar lágrimas de amargura y de despecho, hoy me indemniza usted hermano con usura, enjugándolas con abrirmé su lastimado y dolorido corazón que reconozco ser el mismo que como ningún otro había yo conocido".

- 2.— Existen cinco libros titulados "Del Mineral" que tratan de las minas y contienen documentación similar a la descrita más abajo. (Nº 3).
- 3.— "Compañía Guadalupe". Tres libros firmados por Pacheco lo que demuestra el interés personal y directo que ponía en el manejo de sus empresas. La correspondencia está fechada en Portugalete, San Joaquín, Guadalupe, Sall, Tupiza, Tatasi, Oploca. Contienen muchos documentos titulados "Delegación de su Directorio" que son informes presentados a los directorios por inspectores o visitadores de las minas. Esos informes contienen sobre todo noticias sobre el estado de los trabajos hechos de manera muy minuciosa, veta por veta, el equipo necesario para la explotación sector por sector, proyectos de obras a realizarse. Pacheco participaba en todos los asuntos de sus empresas, por muy insignificantes que fueran, como la contratación de un trabajador, en lo que se asemeja a lo que fue Simón I. Patiño, según testimonios escritos y orales de quienes trattaron y trabajaron con este último.

4.— Los "Libros de Negocios" contienen copia de los papeles referentes a otros intereses económicos de Pacheco diferentes del de las minas. Hay también cartas de carácter político. Corresponde hacer notar que no porque ejerciera la presidencia de la República, Pacheco dejaría de lado sus negocios. Para no citar sino una entre centenares, hay una carta a Artola Hns. en París, para el pago de 310 francos por cartuchos y dos sables. Otra a Joaquín Caso también en París para la acuñación de medallas para el manicomio de Sucre, o reconociendo una garantía de 1.200 pesos.

El sexto libro de esta serie tiene solamente 61 páginas copiadas y escritas por su hija Clementina a Nicolás Ortiz Linares.

5.— La serie denominada "Administradores" se compone de dos libros, el primero de ellos abarca desde 1888 hasta 1894 y está firmado por Renato Urquidi, administrador general de los intereses de Pacheco; todas las cartas se hallan fechadas en Sucre y desde el 1º de diciembre de 1889 hasta 1894 por José María Valda, que algunas veces firma como secretario.

Urquidi y Valda se ocupaban en esa época de obtener y comprar los aprovisionamientos para las empresas mineras (ganado, alimentos, materiales de trabajo, etc.) El primer libro está íntegramente lleno y el segundo sólo 63 hojas.

6.— José María Valda era agente de Pacheco en la ciudad de Sucre. El archivo contiene dos libros copiadores de la correspondencia que dirigía Valda no sólo a Gregorio Pacheco sino a muchas personas que tenían algo que ver con los negocios.

7.— Los libros que llevan el título de "Particular" contienen por ejemplo informaciones tan reveladoras como el resumen del valor de los bienes rurales y urbanos de Pacheco con expresión del precio de la compra de cada una de ellas y sus respectivo aumento del valor. El mismo Pacheco aclara que se trata de montos mínimos. Por allí sabemos por ejemplo que su casa frente a San Felipe tenía un valor de 30.000 pesos y que la propiedad Nucchu de 160.000. Con otras propiedades rurales como urbanas, tanto en Sucre como en Tupiza o Laguni-



llas, estos bienes estaban avalados por el mismo Pacheco en la suma de 530.000 pesos. El documento es de 1896.

Fuera de aquellos bienes urbanos y rurales, el mismo libro contiene inventarios detallados aunque sin precio de sus bienes muebles entre los que anecdotíicamente se puede mencionar un reloj del mariscal A. J. de Sucre, unos espolines de oro del general A. de Santa Cruz, un relicario de oro que perteneció a M.I. Belzu. Por supuesto que allí figuraban todas las prendas importantes de la vestimenta de Pacheco desde un frac hasta una cigarrera. También contiene este libro relaciones muy completas y minuciosas sobre los préstamos hechos por Pacheco a personas particulares.

La serie "Particular" contiene no sólo información sobre los bienes de Pacheco, sino también cartas muy íntimas a su mujer y por las cuales se ve que esta se hallaba muy interiorizada del desarrollo de los trabajos mineros y negocios de su marido.

Al lado de una relación sobre un pleito, figura una carta a su sobrino Genaro Reyes referente a la muerte de su hijo Fernando con el dolor propio de un padre en esas circunstancias: "Fernando porqué habeís abandonado a vuestros ancianos padres y vuestra joven esposa y a vuestra tierna hijita... cuando este conjunto de seres tan queridos hacían del encanto, la suprema felicidad de nuestra vida?".

8.— La serie "Reservado" está compuesta por seis libros de correspondencia cuyos principales destinatarios son: M. Aramayo, de Tatasi; general Eliodoro Camacho, Cochabamba; Artola Hnos., en Paris; Pedro Villamil, Valparaíso; José Manuel Rendón, Oruro; Casimiro Corral, La Paz; Aniceto Arce, Ladislao Cabrera, Narciso Campero, Mariano Baptista (una larga carta de 7 páginas). Las copias del libro N° 5 de esta serie corresponden exclusivamente a cartas a su esposa e hijos y no son del todo familiares ya que tocan aspectos políticos. La lista completa de destinatarios sería interminable.

Hay varias cartas con términos muy duros a su hijo Beníssario, con quien tenía constantes problemas de tipo económico.

También hay otra donde se queja de haber gastado toda su fortuna en los cuatro años de su presidencia lo que le obligó a rehacerla.

- 9.— El libro de la serie 9 contiene entre otras copias un:
 - Inventario de plata labrada, muebles, ropa y otros objetos pertenecientes a Gregorio Pacheco y su familia (agosto 1888 - marzo 1889).
 - Cuenta Corriente de Gregorio Pacheco.
 - Contrato de arrendamiento de la imprenta "El Progreso".
 - Cuenta de gastos con fondos provenientes de los dividendos de la Compañía Colquechaca.
 - Instrucciones para el juicio con Narciso Campero.
 - Copias de documentos de carácter político.
- 10.— El "Catálogo de documentos y títulos de acciones" comprende una enumeración en 38 páginas útiles de las acciones que Pacheco poseía en Guadalupe, Crédito Hipotecario de Bolivia, Letras del Banco Hipotecario, Acciones del Banco Nacional, Acciones de la Compañía Gallofa, de la Compañía Huanchaca. También allí se indica que en 1889 Pacheco tenía de Guadalupe 2.030 acciones y de la Gallofa 200, Colquechaca 204, Lípez 445; Aullagas, 1000; Colquiri, 20; Compañía Sucre en Colquechaca 20.
- 11.— El libro de clasificación contiene una información y justiprecio de los bienes, acciones, derechos y obligaciones pertenecientes a la testamentaría de Pacheco. Es una clasificación "Previa, metódica y ordenada" de los bienes que deberían ser objeto de inventario. Este se hizo en cumplimiento del auto de 28 de julio de 1900. Describe los siguientes bienes:
 - Una finca situada en el departamento de Cochabamba llamada "Novillero" y "Pabellón" (abarcá 16 páginas) con un valor total de 62.850 pesos.

- Una finca "Lagunillas" en el departamento de Potosí (8 páginas), 59.800 pesos, la propiedad y sus enseres.
- "Huerta Mayo", a tres leguas de la ciudad de Sucre, Yotala, (3 páginas), con un valor de 28.875 pesos.
- Un terreno llamado "Buenavista", de 30 mil metros cuadrados en Yotala, que valía 9.750 pesos.
- "La Legua", una finca también en Yotala, 15.350 pesos.
- "Atocha", "San José" y "Solano", en la provincia de Sud Chichas, estimadas en 11.050 pesos.
- "Nucchu" (el inventario abarca 28 páginas), cantón de Yotala, con un valor de 178,276 pesos.
- Una propiedad llamada "Bustillo", frente a Nucchu, avaluada en 8.080 pesos.
- Un terreno llamado "Calderón", avaliado en 17.420 pesos.
- Una finca "Patala", 20.120 pesos.
- "San Dacio", sólo los terrenos, apreciados en 41.530 bolivianos. Los bienes muebles en 78.176 pesos.

La totalidad de las acciones alcanzan un monto de 398.602 pesos bolivianos. Los créditos a diferentes personas llegaban a 73.463. Figura también en el libro (pág. 127) la distribución del monto de la herencia que se repartió entre la esposa y los tres hijos. Corina de Pacheco, Clementina Pacheco de Ortiz, María Pacheco de Marión y J. Gregorio Pacheco.

Como se comprenderá, dentro de las actividades políticas de Pacheco, los copiadores que contienen mayor información son los que corresponden a la época inmediatamente anterior a su candidatura presidencial, es decir desde mediados de 1883 y además los años que corresponden a su presidencia.

Se halla esta correspondencia en la serie "Correspondencia General" y contiene cartas de diversa extensión a los principales políticos de esos años, tales como Eliodoro Camacho, José Avelino Aramayo, José Carrasco, Narciso Campero, Bernardo Trigo, Rufino Carrasco, Pastor Sainz, Telmo Ichazo, Claudio Pinilla, Tomás O'Connor Darlach.

Como una curiosidad, reveladora del ánimo con que Gregorio Pacheco se disponía a asumir la presidencia de la república en 1884, vale la pena transcribir este párrafo de una de sus cartas:

"Acaso no sé que en vez del néctar de los dioses he de encontrar la copa del dolor; si es que llego al poder?

Mi cabeza esta encanecida, y algo debe haber dejado en mi el largo y penoso trabajo en que he vivido para que me deje seducir por ideas de loca vanidad. Qué me espera con el poder?"

En marzo de 1883 escribe 47 cartas y al día siguiente 58 cartas. Desde el 6 de marzo al 3 de abril de 1883, o sea en menos de un mes su correspondencia llena todo un libro copiador de quinientas copias es decir algo más de cuatrocientas cartas.

En una carta dirigida a su hijo Belisario del 6 de marzo de ese año le dice textualmente: "Sabes muy bien que jamás dejo ninguna carta sin contestación".

También se advierte que durante el ejercicio de la presidencia de la república, Pacheco, sin duda por razones de falta de tiempo, redujo considerablemente la redacción y envío de su correspondencia. Por ejemplo, el libro copiador de 500 hojas comprende desde el 15 de mayo al 28 de agosto del mismo año o sea más de tres meses. La presidencia no le impidió ocuparse de sus asuntos mineros. Como un solo ejemplo hay una carta de julio de 1886 acusando recibo de seis pares de bovinos. Dicha carta figura en el archivo al lado de una nota al general Andrés Avelino Cáceres, presidente del Perú. Hay otra a Juana Manuela Gorriti, a quien envía unos datos personales destinados al libro *Perfiles Históricos*, que se hallaba preparando la escritora argentina.

Como se comprenderá en los años de su presidencia él escribió una cantidad muy grande de cartas a los políticos de la época (hay varias a Eliodoro Camacho o a Casimiro Corral) a funcionarios de menor jerarquía, prefectos, alcaldes, relaciones personales y de negocios que tenía en el exterior, principalmente en Santiago de Chile y Valparaíso; a Aniceto Arce en París; jefes militares, etc. La correspondencia de su período presidencial llena 16 volúmenes cada uno de 500 páginas.

Por la descripción anterior se puede apreciar que entre los archivos particulares conocidos, el de Pacheco es uno de los más voluminosos, tal vez junto con el del Mariscal Andrés de Santa Cruz que está compuesto por unas tres mil cartas enviadas y siete mil recibidas. Su nieto Andrés de Santa Cruz S. elaboró un índice completo pieza por pieza de esa correspondencia. El desaparecido Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Mayor de San Andrés editó dos volúmenes de esa correspondencia que comprende los años 1820-1831.

Hasta donde tienen conocimiento los autores de este relato para no tocar sino este siglo los archivos de los presidentes Ismael Montes, Eliodoro Villazón, José Gutiérrez Guerra y Bautista Saavedra han desaparecido. En todo caso valdría el esfuerzo de llevar a cabo una averiguación al respecto. El de Daniel Salamanca ha sido editado por Eduardo Arze Quiroga en la parte que corresponde a la guerra del Chaco. Una parte del archivo del general José Manuel Pando se halla en la Biblioteca Central de la UMSA, otra en la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia y una tercera en poder del señor Héctor Ormachea Peñaranda.

Para finalizar corresponde decir que el Archivo de Pacheco está explicado por él mismo en una carta al general Nicanor Flores. "No es exacto que yo deje a usted a "media correspondencia" pues tengo por sistema no dejar sin respuesta ninguna carta y mucho menos las de amigos que estimo como Ud.; lo que sucede es que algunas veces el correo deja tan poco tiempo ya por la demora con que llega, ya también por la crecida correspondencia que me veo precisado a reservar parte de ella para el siguiente correo".

—oo—

Archivo de La Paz

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Archivo de La Paz

Director:

Lic. Alberto Crespo R.

Investigadores:

Lic. Florencia de Romero
Lic. Roberto Choque
Lic. Mary Money

Alumnos investigadores:

Martha Paredes
Javier Saravia
Iván Jiménez

Av. 6 de Agosto 2080
Casilla 6548 - Tel. 359602
La Paz - Bolivia

Archivo de La Paz

Archivo de La Paz